

## Consejería de Educación y Cultura

**6253 Decreto n.º 65/2005, de 20 de mayo, por el que se nombra a doña Inmaculada Galindo Fernández, como Directora General de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, en relación con el artículo 16.2.k) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen

Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 20 de mayo de 2005.

### Dispongo

Nombrar a doña Inmaculada Galindo Fernández como Directora General de Investigación de la Consejería de Educación y Cultura.

Dado en Murcia a veinte de mayo de dos mil cinco.—  
El Presidente, **Ramón Luis Valcárcel Siso**.—El Consejero de Educación y Cultura, **Juan Ramón Medina Precioso**.

## Consejería de Sanidad

### Servicio Murciano de Salud

**5984 Resolución de 11 de mayo de 2005 de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo, el concurso de traslados correspondiente al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y al Cuerpo de Matronas de Área de Salud, convocado por la resolución de 24 de mayo de 2004 (B.O.R.M. 19.06.2004).**

**1.º)** Por medio de la resolución de 24 de mayo de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud (B.O.R.M. de 19.06.2004).

**2.º)** De conformidad con lo establecido en la base sexta de dicha convocatoria, las respectivas Comisiones de Selección dictaron resoluciones por las que se hacían públicas las resoluciones provisionales de adjudicación de plazas, siendo publicadas en los lugares previstos en la convocatoria y en los Boletines Oficiales de la Región de Murcia de 30 de noviembre de 2004 y 3 de diciembre de 2004.

**3.º)** Transcurrido el plazo de reclamaciones y estudiadas las presentadas por los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base sexta, punto 2 de la convocatoria, la Comisión de Selección de las plazas correspondientes al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares efectuó con fecha 12 de enero de 2005 propuesta de adjudicación de las plazas a la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud.

**4.º)** Asimismo, a los mismos efectos, con fecha 19 de enero de 2005, la Comisión de Selección de las plazas correspondientes al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud efectuó propuesta de adjudicación de las plazas a la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud.

A la vista de ello, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

### Resuelvo

**1.º)** Resolver con carácter definitivo, y con efectos de 26 de mayo de 2005, el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud convocado por resolución de esta Gerencia de 24 de mayo de 2004 (BORM 19.06.2004), adjudicando a los aspirantes relacionados en el Anexo I los puestos de trabajo que en el mismo se especifican.

**2.º)** Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, los ceses y consiguientes tomas de posesión deberán realizarse conforme a lo previsto en las bases generales undécima y duodécima de la Orden de 10 de octubre de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases generales para las convocatorias de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos (B.O.R.M. 16.11.1994). Concretamente, el punto 3 de la base undécima indica lo siguiente:

«11.3. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de 3 días hábiles, si radica en la localidad de residencia del adjudicatario o de un mes si radica en localidad distinta, siempre que, en este último caso, el nuevo destino conlleve un traslado efectivo de domicilio del adjudicatario y así se acredite.

El plazo para la toma de posesión comenzará a contar desde el momento del cese que habrá de producirse necesariamente, en el término de tres días a contar desde la fecha de publicación de la Orden que ponga fin al procedimiento de provisión. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.»

**3.º)** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 11 de mayo de 2005.—La Directora Gerente, **María Anunciación Tormo Domínguez**.

**Anexo correspondiente a la Resolución de 11 de mayo de 2005, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo, el concurso de traslados correspondiente al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y al Cuerpo de Matronas de Área de Salud, convocado por resolución de 24 de mayo de 2004 (B.O.R.M. 19.06.2004)**

**Relación de adjudicatarios**

**Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares**

**Turno Ordinario**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
Escribano Abellán, Silvia	22470704A	MP00010	LORCA/CENTRO
García Galindo, Emilio	74302273Z	MP00024	MOLINA/LA RIBERA
Vicente Domínguez, Jesús	07784162L	MP00027	LAS TORRES DE COTILLAS
García-Giralda Ruiz, Luis	24146973D	MP00034	MURCIA/CENTRO
Hernández Vera, Rosario	27445516F	MP00051.	LA ÑORA
Vivaracho Martínez, Porfirio	22459073X	MP00054	MURCIA-CAMPO DE CARTAGENA
Vicente Prados, Manuel	24143330T	MP00057	MURCIA-CAMPO DE CARTAGENA
López Bermejo, Antonio	74424787F	MP00069	CARAVACA
Barberá Gómez, Celia	13291099C	MP00073	ARCHENA
Rodríguez Abellán, Inmaculada	22478525G	MP00085	ALGEZARES
Moreno Valero, Manuel Ángel	30421051D	MP00103	MOLINOS MARFAGONES
Caballero Martínez, José Eduardo	22456232K	MP00108.	CARTAGENA/OESTE
Casas Aranda, Isabel	74621138F	MP00124	MOLINA DE SEGURA
Palacios López, Teresa	05212439H	MP00132	CARTAGENA/ESTE
Marín Rives, Luz Virtudes	74345316R	MP00140	BENIEL
Fernández Perea, Natividad	72562638F	MP00148	MORATALLA/BENIZAR
González Tovar, Rafael	74316509J	MP00149	PUENTETOCINOS
Gómez Jara, Purificación	27453341N	MP00156	MURCIA/VISTABELLA

**Turno de Resultas**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
García-Giralda Ruiz, Francisco José	24163625D	MP00126	ALGUAZAS

**Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería****Turno Ordinario**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
Alcolea Crevillén, José Luis	22.444.085H	TK00140	Santa Lucía
Cervantes Legaz, Juan Manuel	22.920.102G	TK00104	Mazarrón
Lifante Pedrola, Zoila María	22.047.776H	TK00100	Algezares
Martínez Celdrán, Antonio	22.926.396L	TK00051	Cartagena/Casco Antiguo
Martínez Robles, Pedro Abdón	27.465.198R	TK00130	Puente Tocinos
Morales Nicolás, Dolores	27.455.844P	TK00049	Santomera
Sánchez Campillo, Elena	50.285.404K	TK00011	Mula
Sánchez Valero, Isidora Nuria	29.064.660C	TK00070	Fortuna
Tovar Martínez, Inmaculada	27.475.579D	TK00015	Moratalla/El Sabinar

**Turno de Resultas**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
Alcolea Banegas, Fermín	22.454.326R	TK00057	Archena
Alegría Pellicer, Amparo	22.455.443Z	TK00109	Murcia Centro
Crevillén Abad, Juan	29.062.431E	TK00068	Archena
Saorín Berenguer, José Miguel	27.458.053D	TK00122	La Alberca

**Matronas de Área de Salud****Turno Ordinario**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
Alises Vallés, María Eugenia	19.453.554Q	MS00009	Alhama
Blanco Inglés, Eloísa	22.882.095Q	MS00016	Cartagena-Casco
García Albarracín, Gregoria	23.218.501R	MS00014	Murcia/Infante